

*Acuerdo n.º 50 de 17 de abril, confiriendo el grado de Teniente Coronel al Capitan don Martin Baez.*

El Gobierno:

En atencion a la honradez, aptitud, méritos y servicios del Sr. Capitan efectivo don Martin Baez; en uso de sus facultades,

Acuerda:

- 1.º Conférese el grado de Teniente Coronel de las milicias de la República, al espresado Capitan don Martin Baez.
- 2.º Comuníquese a quienes corresponde.—Juigalpa, abril 17 de 1861.—Martinez,